

NOTA UOC N° 384/2024

Asunción, 16 de setiembre de 2024

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la observación al proceso del llamado a "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 15/2024 – PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA AULAS DE GASTRONOMÍA DEL SNPP - AD REFERENDUM - ID N° 444.230.

Aspectos observados:

1- Tema: **CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA**

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: Criterios subjetivos

Considerando que el/los criterios establecidos podrían resultar subjetivos, se solicita establecer de forma clara los criterios a ser evaluados con sus respectivos documentos.

Comentario: Se reitera, CERTIFICADO DE "BUEN" CUMPLIMIENTO DE CONTRATO que demuestre la provisión, instalación y/o montaje de equipamientos gastronómicos de tipo industrial, formalizadas con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado en el periodo requerido" podría ser subjetivo/limitante.//

Respuesta: Subsanado

Atentamente.



Abg. Mónica Osorio
Directora Interina
Unidad Operativa de Contrataciones